

Propuestas desde Córdoba por una comunicación para un desarrollo inclusivo y sostenible

La comunicación es fundamental en la construcción de una sociedad democrática y plural, donde las identidades culturales de sus ciudadanos y ciudadanas se fortalecen, como punto de partida para proteger y promover la diversidad de las expresiones culturales y la convivencia intercultural, haciendo posible una auténtica apropiación de los procesos de desarrollo. Además, la comunicación nos hace apasionados por la acción y la reivindicación de aquellos derechos que nos pertenecen, que son inherentes al ser humano.

En el Encuentro de “COMUNICACIÓN, INCLUSIÓN Y DESARROLLO SOSTENIBLE” celebrado en Córdoba entre los días 20 y 21 de octubre de 2010, se reunieron diversas organizaciones de Europa, África y América Latina para exponer sus experiencias en el ámbito de la comunicación para el desarrollo, con el objetivo de intercambiar el trabajo que se está realizando, así como mostrar los resultados que se están consiguiendo, los obstáculos y los retos que se han de afrontar.

Fruto de este encuentro, el documento “PROPUESTAS DESDE CÓRDOBA POR UNA COMUNICACIÓN PARA UN DESARROLLO INCLUSIVO Y SOSTENIBLE”. En primer lugar, queremos valorar el trabajo de todas las organizaciones participantes, y de otras que no pudieron estar, en el ámbito de la comunicación, un quehacer realizado la mayoría de las veces en escenarios de inequidad, injusticia y/o violencia. Un trabajo que, no obstante, ha conseguido y sigue logrando con mucho esfuerzo resultados significativos a través de los cuales se expresan y consolidan procesos de construcción de ciudadanía. Una labor que además se ejecuta en ocasiones sin políticas que reconozcan su importancia y apoyen sus actuaciones.

El compromiso de estas organizaciones es esencial en muchas comunidades para defender el derecho que tienen todas las personas y todos los pueblos (sin distinción de su procedencia, cultura, orientación sexual o religión, mediante la información y la educación, con los medios legales y materiales, incluidos los medios tecnológicos necesarios) a acceder a los medios de comunicación que consideren adecuados, sea cual sea la naturaleza de éstos.

En base a lo anterior, en el documento “PROPUESTAS DESDE CÓRDOBA POR UNA COMUNICACIÓN PARA UN DESARROLLO INCLUSIVO Y SOSTENIBLE” las organizaciones participantes hacemos las siguientes consideraciones y planteamos los siguientes objetivos:

CONSIDERACIONES:

1. En la comunicación se fundamenta la liberación, la transformación y el desarrollo de la sociedad y la vigencia de los derechos civiles, políticos, económicos y culturales.
2. La comunicación es el “alimento” que nos hace crecer como personas o sujetos dentro de un proyecto compartido, común y consensuado.
3. La comunicación propicia el pensamiento crítico y reflexivo; permite los intercambios culturales entre los pueblos y es motor del cambio, desde la acción y para la acción.
4. La comunicación no sólo es información, genera procesos de educación, interpretación, creación artística, contextualización y significación de los sujetos y las comunidades.
5. La comunicación permite compartir, conocer, romper estereotipos y promover la interculturalidad.
6. Todas las comunidades tienen derecho a la producción de contenidos que incidan en procesos de desarrollo local y global.
7. La comunicación es inherente al desarrollo humano. Un desarrollo basado en la equidad y la justicia social, que tenga en cuenta las características locales sin perder de vista un enfoque global.

OBJETIVOS:

1. Trabajar para reducir la brecha digital y promover la accesibilidad y el uso democrático de las tecnologías de la información y la comunicación, facilitando el conocimiento y el acceso de la ciudadanía con menos posibilidades a los servicios y oportunidades que ofrece Internet.
2. Crear espacios ciudadanos -a pie de calle- para poder comunicar con una perspectiva de inclusión social, dirigida especialmente a los colectivos más vulnerables.
3. Promover un tratamiento informativo veraz, contrastado, plural, que muestre todas las realidades del asunto, evitando dibujar un imaginario superficial y sesgado.
4. Reconocer en la comunicación una herramienta para generar pensamiento crítico y propositivo, fortaleciendo la cultura política, el ejercicio de la ciudadanía y lo público.



5. Reconocer que los comunicadores y los profesionales de la información solo son los intermediarios del derecho a la información, cuyos verdaderos propietarios son los ciudadanos. Este derecho debe estar garantizado por las leyes y las políticas en cada estado.

6. Hacer posible una comunicación con perspectiva de género, una comunicación que visibilice la contribución de la mujer a la sociedad, alejándose de los estereotipos, posibilitando la equidad de la participación de la mujer en el espacio público.

7. Solicitar marcos normativos y políticas que garanticen, fortalezcan y apoyen los medios comunitarios, las propuestas de comunicación para el desarrollo y aquellas iniciativas que promuevan un modelo de comunicación inclusivo. Debemos favorecer la concienciación y sensibilización de la ciudadanía en el derecho a la comunicación, la democratización y la pluralidad de los medios, así como la calidad en la información.

8. Trabajar en los procesos de Educación para el Desarrollo y en los proyectos de sensibilización la importancia de la comunicación en la defensa de los valores democráticos y la construcción de ciudadanía, incorporando al profesional de los medios de comunicación en ellos, buscando su conocimiento y vinculación con los problemas globales del desarrollo para que no sean meros transcriptores de informaciones.

9. Mostrar en las informaciones sobre los países del Sur las verdaderas causas de estas situaciones, no solo las consecuencias, así como el contexto económico y político en el que se producen y las valoraciones y opiniones de los protagonistas, evitando que terceros hablen en su nombre.

10. Rechazar y luchar contra los mecanismos utilizados por gobiernos y grupos de poder para limitar a la ciudadanía el derecho a la comunicación, controlando y/o concentrando los medios en pocas manos, precarizando el trabajo de los profesionales de los medios, cercenando la libertad de expresión a través de la violencia hacia los profesionales de la información y de la comunicación y usando los medios de comunicación como meros gestores de sus intereses económicos y/o políticos.

11. Por último, es voluntad de todas las personas participantes de este ENCUENTRO “COMUNICACIÓN, INCLUSIÓN Y DESARROLLO SOSTENIBLE” aunar nuestros esfuerzos y capacidades para contribuir colectivamente a hacer posible esa apuesta de comunicación para el desarrollo humano, basado en la inclusión social y en la defensa y protección del medio ambiente, desde la equidad de género y la diversidad cultural. Porque “otra comunicación es posible”.

EN CÓRDOBA, 21 de OCTUBRE DE 2010

Participantes del Encuentro:

Observatorio Mediterráneo de la Comunicación de la Universidad Autónoma de Barcelona, Paños London, Programa Internacional de Desarrollo de la Comunicación (PIDC) UNESCO, Coalición por una Radiodifusión Democrática y 21 puntos para una nueva ley de radiodifusión de la democracia en Argentina, Red Estatal de Medios Comunitarios, IPS Oriente Medio, Wayruro Comunicación Popular de Argentina, Foro de Mujeres Periodistas para la igualdad de Género de Angola, Calandria Asociación de Comunicadores Sociales de Perú, Radio Nederland de Holanda, Periódico Diagonal, Ojo de Agua Comunicación de México, Agareso Reporteros Solidarios de Galicia, Corporación Simón Bolívar de Colombia, Sindicato de Periodistas de Andalucía, departamentos de comunicación de la Universidad de Sevilla y de la Universidad de Málaga, estudiantes de la Universidad de Córdoba, Universidad de Málaga, Universidad de Sevilla y de la Universidad de Valladolid, Fundación Euroárabe, estudiante del Máster de Cultura de Paz, IEPALA, Fundación Xul, periodistas freelance y CIC Batá.

Organiza



Financia

